

**TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y
COMBUSTIBLES ZARUMA&ASOCIADOS S.A.**

SEÑORA.

PICHAZACA ZARUMA GLADYS MARIA.

PRESIDENTE DE ZARUMA&ASOCIADOS S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

En el cantón Cañar, Provincia del Cañar, a los veinte días del mes de noviembre, conste por el presente instrumento el contrato de compraventa de acciones, que celebran de una parte: **ZARUMA TENEZACA MANUEL JESUS**, casado, con disolución de la sociedad conyugal según documento que adjunto a la carta cesión, identificado con cedula de ciudadanía N.- 030161302-2, correo electrónico manny-0568@live.com a quien en lo sucesivo se la denominará **CEDENTE**; y de la otra parte: **LINO RODRIGUEZ SEBASTIAN**, identificado con cedula de ciudadanía N.- 010236394-2, correo electrónico linostruck@outlook.es a quien en lo sucesivo se le denominará **CESIONARIO**. El presente acuerdo se celebra en virtud de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - ANTECEDENTES: El Cedente es propietario de 249 acciones representativa del capital social en TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES ZARUMA&ASOCIADOS S.A., identificada con RUC N.- 0391021368001.

SEGUNDA. - TRANSFERENCIA DE ACCIONES: Por la presente transacción, la cedente **ZARUMA TENEZACA MANUEL JESUS**, transfiere a favor del cesionario **Sr. LINO RODRIGUEZ SEBASTIAN**, UNA acción de la 249 que tiene a su haber.

TERCERA. - PRECIO: El precio pactado por la transferencia de las acciones a que se refiere la cláusula anterior es de UN dólar de los Estados Unidos de América CADA UNA.

CUARTA. - NOTIFICACION, INSCRIPCION Y REGISTRO: Se notificará sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la sociedad.

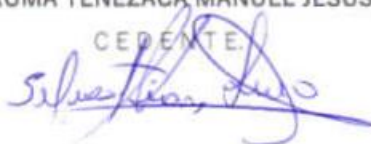
QUINTA. - FIRMAS: Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho CEDENTE Y CESIONARIO

ATENTAMENTE,



ZARUMA TENEZACA MANUEL JESUS.

CEDENTE.



LINO RODRIGUEZ SEBASTIAN.

CESIONARIO

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha de de 19

(.) Jefe de Oficina

La disolución de la sociedad conyugal del presente matrimonio fue declarada mediante sentencia de la Corte Provincial de Justicia del Cañar -Unidad Judicial 1 de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Cañar, con fecha 4 de marzo del 2013, cuya copia se archiva en Cañar, a 12 de marzo del 2013

[Firma]
Sr. María Elena Ruiz Correa
JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
Nº 0029350
Inscripción de Sentencias
VALOR \$ 10,000

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de 19

(.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 154 Acta 154

En Provincia de
hoy día de de mil novecientos
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Manuel y Juana Tangua Tangua
nacido en el de
19 de nacionalidad de profesión
con Cédula N° domiciliado en de
anterior hijo de
y de
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Maria Juana Tangua Tangua
nacida en el de
19 de nacionalidad de profesión
con Cédula N° domiciliada en
rior hija de
y de
LUGAR DEL MATRIMONIO: Loja **FECHA: 5 de Agosto de 1998**
En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado

OBSERVACIONES :

[Firma]
FIRMAS :
.....

22112

20 ENE 2014

Al: **Don Luis Correa**
 Jefe GANTONAL
 DEPARTAMENTO DE
 GUAYAS, ECUADOR



 Jefe de la Oficina de Registro Civil

Nº. 1166

Dirección General de Registro Civil
 Identificación y Credulación

1994
 1994

- ☐ Copia Integra
- ☐ Nacimiento
- ☐ Copia Integra
- ☐ Matrimonio
- ☐ Copia Integra
- ☐ Defunción
- ☐ Certificado Biométrico

INSTRUCCION
BASICA

PROFESIÓN OCUPACIÓN
COMERCANTE

VENEDICIONES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZARUMA MEDINA JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TEMEZACA BARRA PRESENTACION

LUGAR Y FECHA DE EMISION:
AZOQUE
2017-05-03

FECHA DE EXPIRACION:
2027-05-03

IDENTIFICACION

1981 17 01 7 13 10

1986/07/01/2010/01/01

1986/07/01/2010/01/01

Cedarte

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

RESERVA / OCUPIACIÓN
MECANICO

Y25K2H4222

APellidos y nombres del padre
LINO HUGO

APellidos y nombres de la madre
RODRIGUEZ ANTONIA

Lugar y fecha de expedición
CUENCA
2016-06-28

Fecha de inscripción
2026-06-28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

Cédula de Ciudadanía
N. 010236394-2

APellidos y nombres
LINO RODRIGUEZ SEBASTIAN

Lugar de nacimiento
JIPUAPA

EL ABOGADO

Fecha de nacimiento 1983-01-20

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estado civil CASADO

Conyugue MARGARITA LUCIA ZAMORA PAREDES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO - 2019

0017 M
Cédula No.

0017 - 123
Certificado No.

0102363942
Cédula No.

LINO RODRIGUEZ SEBASTIAN
APellidos y nombres

PROVINCIA: AZUAY

CANTON: CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARRISIA: SAGRARIO

ZONA:

Ciudad

**TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y
COMBUSTIBLES ZARUMA&ASOCIADOS S.A.**

SEÑORA.

PICHAZACA ZARUMA GLADYS MARIA.

PRESIDENTE DE ZARUMA&ASOCIADOS S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

En el cantón Cañar, Provincia del Cañar, a los veinte días del mes de noviembre, conste por el presente instrumento el contrato de compraventa de acciones, que celebran de una parte: **ZARUMA TENEZACA MANUEL JESUS**, casado, con disolución de la sociedad conyugal según documento que adjunto a la carta cesión, identificado con cedula de ciudadanía N.- 030161302-2, correo electrónico manny-0568@live.com a quien en lo sucesivo se la denominará **CEDENTE**; y de la otra parte: **GUAMAN YUPANQUI LIZARDO**, identificado con cedula de ciudadanía N.- 030084793-6, correo electrónico guamanlizaro19@gmail.com a quien en lo sucesivo se le denominará **CESIONARIO**. El presente acuerdo se celebra en virtud de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - ANTECEDENTES: El Cedente es propietario de 248 acciones representativa del capital social en TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES ZARUMA&ASOCIADOS S.A., identificada con RUC N.- 0391021368001.

SEGUNDA. - TRANSFERENCIA DE ACCIONES: Por la presente transacción, la cedente **ZARUMA TENEZACA MANUEL JESUS**, transfiere a favor del cesionario Sr. **GUAMAN YUPANQUI LIZARDO**, UNA acción de la 248 que tiene a su haber.

TERCERA. - PRECIO: El precio pactado por la transferencia de las acciones a que se refiere la cláusula anterior es de UN dólar de los Estados Unidos de América CADA UNA.

CUARTA. - NOTIFICACION, INSCRIPCION Y REGISTRO: Se notificará sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la sociedad.

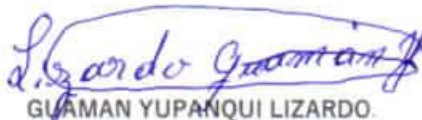
QUINTA. - FIRMAS: Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho CEDENTE Y CESIONARIO

ATENTAMENTE,



ZARUMA TENEZACA MANUEL JESUS.

CEDENTE.



GUAMAN YUPANQUI LIZARDO.

CESIONARIO

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez cuya copia
con fecha se archiva de 19

.....
Sete de Oficina

La disolución de la sociedad conyugal del presente matrimonio fue declarada mediante sentencia de la Corte Provincial de Justicia del Cañar -Unidad Judicial 1 de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Cañar, con fecha 4 de marzo del 2013, cuya copia se archiva en Colliar, a 12 de marzo del 2013.

Sr.^a María Elena Ruiz Corréa

JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, LOS ANGELES LIBRARY
300 UNIVERSITY HALL, LOS ANGELES, CALIF. 90095-1550
TEL: (213) 825-5300 FAX: (213) 825-5301
WWW: WWW.UCLA.LIBRARY.EDU

№ 0029350

Inscripción de Sentencias

VALOR \$10,000

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 19.....

(f) Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1..... Pág. 154..... Acta 156.

En San Juan Provincia de San Juan
 hoy día Diego de Agosto de noventa y nueve

El que suscribe: Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES**

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Hernández Torres Teodoro

..... nacido en *Lacruñ* el 2^o de Mayo

19	X.P.	de nacionalidad	<i>Española</i>	de profesión	<i>Agrícola</i>
----	------	-----------------------	-----------------	--------------------	-----------------

con Cédula N° 23416-1302-7 domiciliado en *Salto*

anterior *Santiago* hijo de *Fernando de Alencar* *Fernando de Alencar*

y do Herano... Famentoso ou Lamentoso...

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: CLARA JARA... NAYARENE...

..... nacido en al S.E. de Hadd

19 2.2. de nacionalidad 61

con Cédula N° 036.234.036, domiciliada en
.....

rior 2,000,000; hlla de
..... 100,000,000

[illegible]LUGAR DEL MATRIMONIO: LA CAJON DE LA PUEBLA

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... fundad....

OBSERVACIONES:

Presentamos los antecedentes de los

Dependent

22112

80 ENE 2014

M^{re} Edmundo Ruiz Correa
 JEFE CANTONAL
 DE FISCALÍA
 DE LOS ANDES


 Edmundo Ruiz Correa
 JEFE CANTONAL
 DE FISCALÍA
 DE LOS ANDES

No. 1166
 10/01/2014


- ☒ Copia Integral
- ☐ Nacimiento
- ☐ Copia Integral
- ☐ Matrimonio
- ☐ Copia Integral
- ☐ Defunción
- ☐ Certificado Biométrico

